

Cátedras de Anatomía Descriptiva y Disección

1. Cátedras y asignaturas de Anatomía Descriptiva y Disección en los planes de estudio de 1899, 1900, 1919, 1923, 1928, 1934, 1937, 1940 y 1962. 2. Locales en que se impartieron. 3. Frecuencia y horarios de clases. 4. Profesores de anatomía y disección en 1898. 5. Profesores nombrados en 1899. 6. Profesores titulares de anatomía y disección durante el período estudiado. 7. Profesores auxiliares. 8. Ayudantes facultativos. 9. Profesores agregados. 10. Alumnos ayudantes de disección anatómica. 11. Adscriptos e instructores. 12. Cambios de profesores de 1959 a 1962. 13. Programas de la enseñanza de anatomía y disección en el período estudiado. 14. Programas de anatomía y disección para los concursos-oposición de cátedras. 15. Libros de texto y de consulta recomendados en las asignaturas de anatomía y disección. 16. Libro de neuroanatomía del profesor Cornide. 17. Academias particulares de medicina. 18. Consideraciones finales. Referencias bibliográficas y documentales.

1. Al finalizar la dominación colonial española en Cuba, el 1 de enero de 1899, la enseñanza de la anatomía se continuó impartiendo organizada en la misma forma en que se venía haciendo desde la implantación del plan de estudios de 1887 (Reales Decretos de 28 de Julio de 1887), el que comprendía 4 asignaturas explicadas en los 2 años iniciales del período de la licenciatura: en el primero las de Anatomía Descriptiva y Embriología 1^{er} curso y Técnica Anatómica y Ejercicios prácticos de Disección, Histología e Histoquímica 1^{er} curso y en el segundo, las de Anatomía Descriptiva y Embriología 2^o curso y Técnica Anatómica y Ejercicios prácticos de Disección 2^o curso.

Al ponerse en práctica el primero de los 2 planes de estudio para la enseñanza superior en Cuba durante la primera ocupación militar de los Estados Unidos de Norteamérica, por Orden Militar No. 250 de 28 de diciembre de 1899 (Plan Lanuza), las asignaturas de anatomía cambiaron sus largos nombres por los de: Anatomía, 1 curso y Disección, 1 curso, impartidas en el primer año del período de la Licenciatura y Anatomía, 1 curso y Disección, 1 curso, explicadas en el segundo año. Estas 4 asignaturas continuaban agrupadas en 3 cátedras, una para cada una de las asignaturas de Anatomía y la tercera para las 2 de Disección.

Seis meses después, este plan de estudios era sustituido por el segundo y último de la primera ocupación norteamericana, implantado por Orden Militar No. 280 de 12 de julio de 1900 (Plan Varona), el cual disminuía a 2 medios cursos los 2 cursos de Anatomía, ahora con el nombre de Anatomía Descriptiva 1^o medio curso y Disección, 1 curso, en el primer año de la carrera y Anatomía Descriptiva 2^o medio curso y Disección, 1 curso, en el segundo año.

Todas estas asignaturas quedaban agrupadas en una sola cátedra con el nombre de Anatomía Descriptiva y Disección y se le daba el número 1, como una manera de ordenar las 13 cátedras con que contaba entonces la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina y Farmacia.

El plan de estudios de 1919 dejó la enseñanza de la anatomía en la misma forma en que se venía impartiendo hasta ese año, pero no así el de 1923 que suprimió

como asignaturas los 2 cursos de Disección y los incorporó como parte práctica a los 2 medios cursos de Anatomía Descriptiva, los que continuaron con igual nombre, pero ahora con la extensión de 2 cursos, impartidos también en primero y segundo año. Estas 2 asignaturas pasaron a ser consideradas como 2 cátedras, a las que se les dieron los números 1 y 2, pero esto sólo tenía valor organizativo ya que legalmente, como lo dejó aclarado en 1942 el Departamento Jurídico de la Universidad, sólo había una cátedra de Anatomía Descriptiva con asignaturas impartidas en primero y segundo año.¹

El plan de estudios de 1928 dejó igual la enseñanza anatómica, pero no ocurrió lo mismo en los de 1934 y 1937 en los cuales al acortarse a 5 el número de años de la carrera de medicina dejaron una sola asignatura de Anatomía Descriptiva impartida en el primer año. Esto, sin embargo, no afectó la denominación organizativa de 2 cátedras, que continuaron con sus números 1 y 2.

Al ponerse en vigor el plan de estudios de 1941, con el que se llegó al triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, y extenderse a 7 los años de la carrera, la Anatomía se impartió nuevamente como 2 asignaturas de Anatomía Descriptiva 1^{er} y 2^o cursos, explicadas en los 2 primeros años de estudios, las que continuaron como 2 cátedras con valor organizativo y legalmente como una sola.

En los planes de estudios de transición que rigieron entre 1959 y 1962, la enseñanza anatómica continuó en igual forma.

Al llevarse a cabo la reforma universitaria de 1962, la antigua cátedra de Anatomía Descriptiva quedó convertida en el Subdepartamento de Anatomía del Departamento de Ciencias Morfológicas, impartándose la enseñanza teórico-práctica de anatomía en el primero y segundo semestres del año inicial de la carrera y en el primer semestre del segundo, como Anatomía 1, 2 y 3.

2. Las clases teóricas de Anatomía y las prácticas de Disección que se impartían en el Departamento y Anfiteatro Anatómico, situado entre las calles San Isidro y Picota, construido a un costo de 3 mil pesos en el viejo edificio en que estuvo instalado el Hospital Militar de San Ambrosio, inaugurado el 3 de marzo de 1873, fueron trasladadas para el edificio del antiguo cuartel de la Guardia Civil española situado en la calle Belascoaín esquina a Zanja, el 29 de noviembre de 1899.

El doctor *José A. Martínez Fortún*, en sus memorias de estudiante, con el título de "La enseñanza de la medicina en la Universidad de La Habana a final del siglo XIX y principio del XX", ha dejado un vivo testimonio de ese traslado: "Durante estos días de las novatadas se empezó a hacer la mudanza de la Escuela que solo tenía de bueno un antiguo Anfiteatro y un Museo Anatómico con preparaciones de cera. El Edificio elegido para la nueva Escuela [...] consta de dos plantas con dos puertas y 5 ventanas grandes por el frente de Belascoaín, nueve ventanas por Zanja y siete por el fondo (calle Santiago); en el interior un gran patio con corredores a usanza de los cuarteles y grandes edificios españoles. Nosotros los estudiantes ayudamos al traslado de tanto material viejo, entre ambos caserones, en los pequeños carros de las agencias tiradas por pequeñas mulas.

"Los enseres de las aulas se colocaron en las diversas habitaciones de Belascoaín y Zanja. Las mesetas de madera de disección en el corredor de la izquierda del patio y el Museo, grande y hermoso, en el salón alto del fondo, que se dedicó a Aula de Anatomía. Este edificio es viejo pero dicen que será acondicionado." ²

Al siguiente año, curso 1900-1901, con la implantación del Plan Varona se llevan a cabo mejoras muy evidentes que alcanzan el local de anatomía y que hacen

exclamar al doctor *Martínez-Fortún* "Las reformas de la Escuela han sido radicales; ahora bien puede darse a ese lugar el nombre de Escuela de Medicina. Nueva sala de disección, en los bajos y el fondo, con mesas metálicas y taquillas para guardar las batas, los instrumentos, etc."³

En este lugar permanecerá la enseñanza teórica y práctica de la anatomía hasta el 18 de mayo de 1940 en que se inauguró el nuevo edificio de la Escuela de Medicina, con el nombre del Maestro de la pediatría cubana, doctor *Ángel A. Aballí y Arellano*, situado en la calle 25 entre H y J, pues la calle I termina justamente frente al edificio, en el barrio del Vedado, en el que se halla instalada en estos momentos la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana.

En el salón de actos "Doctor Luis Ortega Bolaños", parte central, de la primera planta se impartían las clases teóricas y las prácticas, en la segunda planta, extrema derecha sala de disección "Doctor José Varela Zequeira" y extrema izquierda sala de disección "Doctor Jorge F. Horstmann".

En estos locales se mantendrá la enseñanza de la anatomía hasta la inauguración oficial del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" el 17 de octubre de 1962, al cual se había trasladado la docencia anatómica, para comenzar su impartición con el inicio del curso 1962-1963, 3 días antes el 14 de octubre del propio año.

3. Durante el curso 1899-1900 en el cual estuvo vigente el Plan Lanuza, el horario y la frecuencia de clases teóricas de anatomía eran diarias de 3 a 4 p.m. y las de disección, también diarias, de 8 a 9 a.m. para el primer año y para el segundo, las teóricas de 2 a 3 p.m. y las prácticas de 12 a 2 p.m.⁴

Con el Plan Varona al disminuirse a 2 medios cursos los 2 cursos teóricos de anatomía, se impartían diariamente del 18 de febrero al 1 de junio, con una hora de duración y los 2 cursos de disección también diariamente, con prácticas de 2 horas.⁵ El Plan de 1919 mantuvo igual frecuencia y duración de las clases.

Al ponerse en vigor el plan de estudios de 1923, con horarios que variaron, se dedicaba una hora diaria de clases teóricas y 2 de labor práctica de disección en los 2 años.⁶ El plan de 1928 se disminuyó a 3 horas semanales de clases teóricas y 8 de disección para los 2 años.

Al disminuirse a un solo curso la enseñanza teórico-práctica de anatomía en los planes de estudio de 1934 y 1937, toda la materia se impartía en 500 horas anuales, a razón de una hora teórica y 2 de práctica los días hábiles durante todo el año escolar.⁷

Con el plan de estudio de 1940 se imparte nuevamente la enseñanza en 2 cursos. En el primer año las clases teóricas eran los lunes, miércoles y viernes, de 2 a 3 p.m.⁸ y las prácticas de disección los martes, jueves y sábado de 3 a 5 p.m. y en el segundo año, las teóricas una hora 3 veces por semana y las prácticas los lunes, martes y miércoles de 1 a 3 p.m.⁹

4. Hasta la implantación del Plan Lanuza, la enseñanza de la Anatomía era desempeñada por los siguientes catedráticos: el doctor *Jorge Federico Horstmann y Cantos*,¹⁰ numerario en propiedad, la de Anatomía Descriptiva y Embriología 1^{er} curso; el doctor *José A. Presno Bastiony*,¹¹ auxiliar extraordinario, la de Anatomía Descriptiva y Embriología 2^o curso, interinamente desde el 28 de mayo de 1898, por ausencia de su propietario el profesor numerario doctor *Francisco Millán Guillen*,¹² quien la dejó vacante definitivamente el 20 de septiembre de ese año al

tomar posesión de otra similar en la Universidad de Barcelona y las de Técnica Anatómica 1^{er} y 2^o curso por el doctor *Antonio de Gordon y Bermúdez*,¹³ auxiliar de plantilla, quien la desempeñaba desde el 19 de abril de 1898, por fallecimiento de su propietario el profesor numerario doctor *José L. Yarini y Ponce de León*.¹⁴

5. Por La Orden Militar No. 250 de 28 de diciembre de 1899, que puso en práctica el Plan Lanuza se ratificó al doctor *Horstmann* en su cátedra, ahora con el nombre de Anatomía 1^{er} curso; se nombró al frente de la de Anatomía 2^o curso al doctor *Eugenio Molinet Amorós*,¹⁵ general del Ejército Libertador y segundo Jefe de la Sanidad Militar Mambisa y se trasladó de la cátedra de Clínica Quirúrgica para la de Disección, 2 cursos, al doctor *Manuel Valdés- Bango León*,¹⁶ como numerario propietario.

El doctor *Valdés-Bango León* en desacuerdo con el cambio renunció la cátedra, sin tomar posesión de ella, el 2 de enero de 1900 y se le aceptó 14 días después, por lo que siguió desempeñándola el doctor *Gordon Bermúdez* hasta el 16 de febrero de ese año, en que fue cesanteado para ser sustituido, 10 días más tarde, por el doctor *José Varela Zequeira*.¹⁷

6. Al reunificarse toda la enseñanza de la anatomía en una sola cátedra, por Orden Militar No. 280 de 12 de julio de 1900 fue ratificado como su propietario, con la nueva categoría de profesor titular, el doctor *Horstmann* y cesanteados por la Orden Militar No.266 de 30 de junio de 1900, los doctores *Molinet* y *Varela Zequeira*, los que cesaron en sus cargos el 5 de julio siguiente.

El doctor *Horstmann*, que ejercía la docencia universitaria como catedrático supernumerario desde el 10 de abril de 1862 y como numerario propietario desde el 7 de diciembre de 1880, falleció en La Habana el 7 de septiembre de 1901, por lo que quedó vacante la plaza de profesor titular la que ocupó, por derecho de ascenso, el doctor *José Varela Zequeira*, el 20 de septiembre de 1901, que era en esos momentos profesor auxiliar por oposición.

El doctor *Varela Zequeira* se mantuvo como único profesor titular y por tanto jefe de la cátedra hasta que por Decreto Presidencial No.1649 de 27 de octubre de 1923 fueron creadas 2 plazas de titulares y aunque oficialmente era una sola cátedra, para facilitar su desempeño se le consideró como 2, dándosele las denominaciones de Anatomía Descriptiva número 1 y número 2 y así apareció siempre en los Anuarios Universitarios y en todos los documentos oficiales.

Por el propio Decreto Presidencial No.1649 fue nombrado por oposición, para desempeñar la cátedra número 1, al doctor *Varela Zequeira* y para la número 2, por ascenso, el doctor *Luis F. Rodríguez Molina*,¹⁸ quien era profesor auxiliar por oposición.

El doctor *Luis F. Rodríguez Molina*, que tomó posesión de su nuevo cargo docente el 31 de octubre de 1923, lo desempeñó por muy poco tiempo, pues por Decreto Presidencial de 17 de junio de 1924 fue nombrado, en virtud de oposiciones, profesor titular de la recién creada cátedra número 37 Enfermedades de las Vías Urinarias con su Clínica, de la que tomó posesión el 4 de agosto siguiente.

La plaza de catedrático número 2 de Anatomía Descriptiva se mantuvo vacante hasta abril de 1927 en que fue sacada a concurso-oposición, al que concurren los 2 profesores auxiliares, los doctores *Emilio J. Romero Ochandarena*¹⁹ y *Francisco Suárez Gutiérrez*.²⁰ El primero obtuvo 4 votos a favor, y el segundo, uno, por lo que fue nombrado el doctor *Romero* por Decreto Presidencial de 18 de abril de 1927 y tomó posesión el 29 de ese mes.



Fig. 6. Dr. José Varela Zequeira (1859-1939).

Al enfermarse el doctor *Varela Zequeira*, sin poder desempeñar más su cátedra, fue nombrado el 24 de marzo de 1937 el doctor *Suárez Gutiérrez* como profesor titular interino de la cátedra de Anatomía Descriptiva número 1, en cuyo desempeño continuó hasta después del fallecimiento del doctor *Varela* el 25 de diciembre de 1939.

El 19 de mayo de 1938, con su salud muy quebrantada, la Universidad de La Habana le rindió homenaje al viejo Maestro de la anatomía cubana doctor *José Varela Zequeira* en sus 50 años de graduado en medicina y se le concedió la categoría de *Profesor Emeritus*. Esta categoría especial superior, cuyo reglamento fue aprobado por el Consejo Universitario en sesión de 3 de septiembre de 1937, fue adjudicada por primera vez en la Facultad de Medicina al doctor *Varela Zequeira*.

El doctor *Suárez Gutiérrez*, después de la muerte de tan ilustre docente, alegó tener derecho de ascenso por ser el único profesor auxiliar de la cátedra número 1, pero el Departamento Jurídico de la Universidad aclaró que era oficialmente una sola cátedra con 2 plazas de profesores auxiliares, por lo que tuvo, que ser sacada a concurso-oposición entre los doctores *Suárez Gutiérrez* y *Jesús L. Cornide Salvá*.²¹ El doctor *Suárez* se retiró después del concurso sin asistir a la oposición y la obtuvo por sus brillantes ejercicios el doctor *Cornide*, el que fue nombrado por Resolución Rectoral de 29 de septiembre de 1942 y tomó posesión el 3 de octubre siguiente.

El 24 de mayo de 1954 fallece en La Habana el doctor *Romero Ochandarena* por lo que queda vacante su plaza de titular de la cátedra número 2. Sacada a concurso-oposición concurren como aspirantes, los 3 profesores auxiliares en aquel momento, los doctores *Suárez Gutiérrez*, *Carlos A. García Rivera Gutiérrez* y *Armando B. García Comezañas*.²² El doctor *Suárez Gutiérrez* se retiró después del concurso y los 5 miembros del tribunal fallaron a favor del doctor *García Rivera*,

después de terminados los ejercicios de oposición y fue nombrado por Resolución Rectoral de 13 de noviembre de 1954.²³

7. Como dejamos ya escrito, al ponerse en práctica el Plan Lanuza, los profesores auxiliares para la enseñanza teórico-práctica de la anatomía lo eran el doctor *Presno Bastiony*, en el cargo de auxiliar extraordinario nombrado por el Gobernador General de la Isla el 27 de mayo de 1898 y el doctor *Gordon Bermúdez*, como auxiliar de plantilla nombrado igualmente por el Capitán General el 25 de junio de 1898 y los mismos desempeñaban interinamente, el doctor *Presno*, la de Anatomía Descriptiva y Embriología 2º curso y el doctor *Gordon*, las de Técnicas Anatómicas 1º y 2º cursos.

Al ser nombrados en esas plazas los doctores *Molinet Amorós* y *Valdés-Bango*, los doctores *Presno* y *Gordon* continuaron como auxiliares y este último, al renunciar el doctor *Valdés - Bango*, continuó al frente de las de Técnica Anatómica, hasta el 16 de febrero de 1900 en que ambos fueron cesanteados.

Estas 2 plazas serán convertidas en una sola y sacada a concurso sin oposición en los próximos días. Optaron por ella los doctores *Presno* y *Pedro Albarrán Domínguez*, el primero obtuvo 8 votos y el segundo, 5, por lo que fue nombrado a propuesta de la Facultad de Medicina el doctor *Presno* el 21 de marzo de 1900 y tomó posesión 5 días después.

Por Orden Militar No. 266 de 5 de julio de ese año cesó en su cargo el doctor *Presno*, pero a propuesta del Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia fue nombrado de nuevo en su plaza, interinamente, ahora con la denominación de Catedrático Auxiliar Jefe de Trabajos de Disección, de la que tomó posesión 20 días más tarde.

Pero este cargo tenía que ser sacado a concurso-oposición para cubrirse en propiedad y así se hizo. Los ejercicios realizados fueron, sin lugar a dudas, los más discutidos en toda la historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana y sus ecos desagradables han llegado hasta nuestros días como una verdadera leyenda negra.

El doctor *Varela Zequeira* obtuvo 3 votos del tribunal y el doctor *Presno*, 2, por lo que aquel fue nombrado por Orden Militar No. 443 de 30 de octubre de 1900 y tomó posesión el 2 de noviembre, fecha esta última en que cesó el doctor *Presno* en su interinatura.

Al fallecer el doctor *Horstmann Cantos*, el doctor *Varela Zequeira* ascendió a titular y quedó vacante la plaza de profesor auxiliar. En lo que era cubierta en propiedad dicha plaza el doctor *Presno* fue nombrado en ella, con carácter interino, por la Secretaría de Instrucción Pública, ahora con la denominación de Catedrático Auxiliar Jefe de Trabajos "A" de la Escuela de Medicina.

Nuevamente aspiró al cargo el persistente y brillante joven cirujano doctor *Presno*, en esta oportunidad ante un tribunal de concurso-oposición presidido por una figura venerable de honestidad proverbial, el doctor *Juan Guiteras Gener*, quien le otorgó por unanimidad la plaza, para la que fue nombrado por Orden Militar No. 19 de 17 de enero de 1902 y tomó posesión el día 20 del propio mes.

El 30 de noviembre de 1917 fue autorizado el doctor *Presno* por el Rector de la Universidad para que desempeñara el cargo de profesor auxiliar en funciones de titular de la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones por ausencia de su

titular en propiedad doctor *Francisco Domínguez Roldán*, cargo del que tomó posesión el 1 de diciembre siguiente.

Por Decreto Presidencial No. 2076 de 27 de diciembre del propio año fue creada una segunda plaza de Catedrático Auxiliar de Anatomía Descriptiva y Disección. Por este mismo decreto se nombró al doctor *Luis F. Rodríguez Molina* como catedrático auxiliar interino de la Escuela de Medicina, encargándosele la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones para que el doctor *Presno* regresara a su plaza, pero este prefirió continuar en la Topográfica, por lo que el 31 de diciembre siguiente al tomar posesión el doctor *Rodríguez Molina* de su nuevo cargo docente, lo desempeñó en la cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección.

Esta situación va a ser aclarada y ratificada por el Decreto Presidencial de 2 de septiembre de 1918 el cual dispuso que, provisionalmente, el doctor *Presno* quedara encargado de la plaza de profesor auxiliar de la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones en funciones de titular, mientras durara la ausencia del doctor *Domínguez Roldán*, sin que esta suplencia o sustitución afectara ninguno de los derechos que tenía adquirido el doctor *Presno* como profesor auxiliar jefe de los Trabajos de la Cátedra "A". Por este mismo decreto se le ratificó al doctor *Rodríguez Molina* en el desempeño de la nueva plaza.

Como después de estos reajustes quedaba vacante un cargo de profesor auxiliar de Anatomía y Disección, por Decreto Presidencial de 1 de octubre de 1920 fue designado interinamente en su desempeño el doctor *Suárez Gutiérrez*.

Al ser nombrado por Decreto Presidencial No. 953 de 18 de mayo de 1921 el doctor *Presno* profesor titular en propiedad de la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones con su Clínica, 1 curso, en virtud de ejercicios de concurso-oposición, quedó vacante su plaza de auxiliar en propiedad de Anatomía Descriptiva y Disección.

Aspiró a ella el doctor *Rodríguez Molina*, el cual la obtuvo por concurso-oposición y fue nombrado por Decreto Presidencial de 26 de julio de 1921.

Quedaban entonces ocupadas las 2 cátedras auxiliares, una en propiedad por el doctor *Rodríguez Molina* y otra interinamente por el doctor *Suárez Gutiérrez*.

Al ser creadas, por Decreto Presidencial de 27 de octubre de 1923, 2 plazas de profesores titulares en la cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección, el doctor *Rodríguez Molina* ascendió a la extraoficialmente denominada número 2 y su plaza de auxiliar fue ocupada interinamente, por Decreto Presidencial de 23 de febrero de 1924, por el doctor *Emilio J. Romero Ochandarena*, el que tomó posesión de ésta el 4 de agosto siguiente.

Por estar ocupados los 2 cargos de auxiliar interinamente, ambos fueron sacados a concurso-oposición con las denominaciones extraoficiales de número 1 y 2. El doctor *Suárez Gutiérrez* obtuvo el primero y el doctor *Romero Ochandarena*, el segundo.

Al pasar el doctor *Rodríguez Molina* a la cátedra de nueva creación Enfermedades de las Vías Urinarias con su Clínica y obtener por concurso-oposición el doctor *Romero* su plaza de titular de Anatomía Descriptiva y Disección número 2, ocupó la vacante de auxiliar interinamente, por Decreto Presidencial de 3 de junio de 1927 el doctor *Eduardo J. Eleizegui y de la Cuesta*.²⁴

Sacada a concurso-oposición casi 2 años después, la obtuvo brillantemente el doctor *Jesús L. Cornide Salvá*, el que fue nombrado por Decreto Rectoral de 22 de abril de 1929 y tomó posesión de ella 7 días más tarde.

Por pasar el doctor *Suárez Gutiérrez* a la plaza de profesor titular interino, por enfermedad primero, y muerte después del doctor *Varela Zequeira*, fue nombrado el doctor *Francisco E. Hart Ramírez*²⁵ profesor auxiliar de la cátedra número 1, interinamente, por Resolución del Decano de 24 de marzo de 1937.

El doctor *Hart Ramírez* se mantuvo en el cargo hasta el 3 de octubre de 1942 cuando al tomar posesión el doctor *Cornide Salvá* de su cargo de titular, el doctor *Suárez Gutiérrez* regresó al de auxiliar 1.

Al quedar vacante la plaza de auxiliar 2, del doctor *Cornide*, la ocupó desde el propio 3 de octubre de 1942 el doctor *Hart Ramírez*, por ser el profesor agregado más antiguo de toda la cátedra de Anatomía Descriptiva (1 y 2), para lo cual se le nombró interinamente por Resolución del Decano de 8 de diciembre de ese año y 4 días después, por Resolución Rectoral, se le autorizó el cobro desde el 3 de octubre pasado.

A esta plaza de profesor auxiliar 2 en propiedad alegó tener derecho a desempeñarla el doctor *Carlos A. García Rivera Gutiérrez*, por ser el único profesor agregado de anatomía con derecho de ascenso en aquellos momentos. Sin embargo, la cátedra fue sacada a concurso- oposición al publicarse su convocatoria el 15 de diciembre de 1942 y a pesar del recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo de Justicia por el doctor *García-Rivera* se llevaron a cabo los ejercicios, a los cuales él, desde luego, no asistió.

Se presentaron los doctores *Armando B. García Comezañas* y *Miguel Fernández León*, ambos agregados. El doctor *Fernández León* se retiró después del concurso y ganó la plaza el doctor *García Comezañas* al aprobar todos los ejercicios y fue nombrado por Decreto Rectoral de 7 de junio de 1944.

El doctor *García-Rivera* continuó su reclamación ante el Tribunal Supremo de Justicia, el que declaró con lugar su recurso el 15 de enero de 1948 y fue nombrado profesor auxiliar 2 por Decreto Rectoral de 4 de agosto de 1948.

El doctor *García Comezañas* continuó como tercer profesor auxiliar hasta que por Resolución Rectoral de 1 de septiembre de 1950 se dejó sin efecto la Resolución Rectoral de 7 de junio de 1944 y se le nombró nuevamente en su antigua plaza de profesor agregado.

Esta injusticia, sin embargo, fue rectificada al convertirse su plaza de agregado en segunda de auxiliar 1 y nombrársele en ella por derecho de ascenso, todo ello por Resolución Rectoral de 18 de octubre de 1951 y tomó posesión 6 días después.

Al ascender a titular el doctor *García-Rivera* fue sacado a concurso-oposición la plaza de profesor auxiliar 2. Para cubrirla se convocaron dichos ejercicios en 3 oportunidades. En la primera concurren los doctores *Hart Ramírez* y *Eulogio S. Pérez García*.²⁶ El doctor *Hart* se retiró después del concurso y el doctor *Pérez García*, después del primer ejercicio de oposición, por lo que el 8 de marzo de 1955 el tribunal que juzgó los mismos declaró desierta la plaza.



A la segunda convocatoria concurren los doctores *Pérez García* y *Armando Gutiérrez Valls*,²⁷ este último no ocupaba cargo docente inferior alguno. El doctor *Gutiérrez Valls* abandonó los ejercicios después del concurso y el doctor *Pérez García* volvió a retirarse después del primer ejercicio de oposición, y se declaró nuevamente desierta la plaza el 13 de octubre de 1955.

A la tercera convocatoria se presentaron los mismos aspirantes de la segunda. El doctor *Pérez García* en el primer ejercicio de la oposición dejó sin contestar una pregunta, por lo que fue descalificado y el doctor *Gutiérrez Valls* aprobó todos los ejercicios. Por Decreto Rectoral de 24 de agosto de 1956 fue nombrado este último como profesor auxiliar 2 en propiedad y con derecho de ascenso.

8. Las plazas de Ayudante Facultativo habían sido creadas en la Universidad de La Habana, por Real Orden de 2 de noviembre de 1889 y 4 en propiedad correspondieron a la Facultad de Medicina, aunque en forma interina u honoraria hubo algunas más.

En la Memoria Anuario del Curso 1890-1891 aparecían como Ayudante Facultativo interinos de Técnica Anatómica, los ex-ayudantes del Disector Anatómico (alumnos) y nuevos graduados doctores *Antonio de Gordon Bermúdez* y *Jorge Horstmann Varona*.²⁸

El doctor *Gordon*, al ser nombrado el 19 de octubre de 1896 profesor auxiliar extraordinario y tomar posesión 2 días después, dejó vacante su plaza que nadie cubrió. El doctor *Horstmann Varona* pidió, y se le concedió el 14 de abril de 1896, licencia por 6 meses para realizar oposiciones en España a una plaza de médico de aguas minero-medicinales y al obtener una de médico en el Asilo General de Enajenados de la Isla de Cuba, renunció y le fue aceptada la renuncia el 2 de octubre del propio año.

Para sustituirlo durante su licencia y después al vacar la plaza, fue designado el licenciado *Oscar Horstmann y Trigo*, quien pasó el 11 de diciembre de 1896 con igual cargo a la Cátedra de Anatomía Patológica y Clínica de Patología General, para quedar también vacante la segunda plaza de Ayudante Facultativo de Técnica Anatómica, las cuales no fueron cubiertas en el resto del período colonial español.

Después de implantado el Plan Varona fue nombrado como nuevo Ayudante Facultativo de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección el doctor *Francisco Suárez Gutiérrez* el 10 de diciembre de 1901, previo ejercicio de oposición y a propuesta de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Estas plazas se ocupaban solamente por un año y debían ser cubiertas mediante 2 ejercicios de oposición, uno práctico y otro teórico. Así el doctor *Suárez Gutiérrez* realizó anualmente estas pruebas, hasta su último nombramiento el 16 de octubre de 1920. Quince días antes, el 1 de octubre, por Decreto Presidencial de esa fecha había sido nombrado profesor auxiliar interino y su plaza quedó vacante el resto del curso 1920-1921.

El doctor *Luis F. Rodríguez Molina* que aprobó los ejercicios del grado de doctor en medicina el 24 de junio de 1904, sin habersele expedido el título realizó los ejercicios de oposición para la segunda plaza de ayudante facultativo, por lo cual se le nombró en ella a propuesta de la Facultad de Medicina y Farmacia el 30 de octubre de ese año y se le expidió el título de doctor el 8 de noviembre siguiente.²⁹

El doctor *Rodríguez Molina* repitió las pruebas de oposición anualmente y el último nombramiento lo recibió el 28 de septiembre de 1917. El 27 de diciembre de ese año fue designado profesor auxiliar interino y al tomar posesión el 31 de ese mes quedó vacante su plaza en todo el resto del curso 1917-1918.

Para ocupar este cargo, mediante oposiciones, fue nombrado el 30 de septiembre de 1918 el doctor *Emilio J. Romero Ochandarena*, que lo desempeñó, por pruebas anuales hasta ser nombrado por Decreto Presidencial de 22 de febrero de 1924 profesor auxiliar interino.

Al ponerse en vigor el plan de estudios de 1919, un año antes se habían aumentado a 4 las plazas de ayudantes facultativos de la cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección, que desde ahora al estar nominalmente dividida en las número 1 y 2, las 2 plazas existentes quedaron, la del doctor *Suárez* en la número 1 y la del doctor *Romero* en la número 2 y se sacaron a pruebas de oposición las de nueva creación.

Las obtuvieron los doctores *José L. de Rojas Piñeiro* y *Alberto E. González de Orduña García*, que fueron nombrados el 30 de septiembre de 1918, para la número 2 el doctor *Rojas* y para la número 1, el doctor *González de Orduña*.

La plaza vacante del doctor *Suárez Gutiérrez* va a ser ocupada el 1 de octubre de 1920 por el doctor *Genaro Mazpule Martínez*, que sólo la desempeñó apenas un año, pues renunció a ella y fue sustituido interinamente por el doctor *Francisco E. Hart Ramírez*, el 11 de agosto de 1921.

Este cargo fue suprimido, por reajuste presupuestal, cesando el doctor *Hart* el 18 de septiembre de 1922.

La reforma universitaria de 1923 trae mejoras innegables a la Facultad de Medicina y Farmacia y una de ellas es el aumento a 8 de las plazas de ayudantes graduados (llamados hasta entonces ayudantes facultativos) de Anatomía Descriptiva y Disección, 4 correspondientes a la cátedra número 1 y 4 a la número 2 y el tiempo de duración de las mismas se alargó a 2 años, siempre por oposiciones.

Los doctores *Romero* y *García de Orduña* cesaron en 1924, el primero por ascenso a profesor auxiliar y el segundo, al no realizar nuevas oposiciones. Quedó solamente el doctor *Rojas Piñeiro* en la cátedra número 1, como único ayudante graduado de Anatomía y Disección.

Para cubrir las plazas vacantes fueron nombrados, en la número 1: el doctor *Hart Ramírez*, interinamente por Decreto Rectoral de 14 de enero de 1924 y previa oposición, en propiedad, el 6 de octubre siguiente y se mantuvo en ella por 3 oposiciones sucesivas; el doctor *Miguel A. Branly Grenet*,³⁰ por 3 oposiciones desde el 31 de enero de 1924 al 30 de septiembre de 1929 en que expiró su tiempo reglamentario y no se presentó a nuevas pruebas, para ser sustituido, por oposición, por el doctor *Arturo Vilela Peña*³¹ el 1 de octubre de ese año; el doctor *Roberto Varela-Zequeira Rodríguez*,³² por 4 oposiciones consecutivas desde el 31 de enero de 1924 hasta el 29 de septiembre de 1936 en que pasó a igual cargo en la cátedra de Clínica Quirúrgica, plaza esta última que desempeñaba interinamente desde noviembre de 1934, fecha desde la cual lo sustituyó interinamente el doctor *Faustino C. Pastor Reynaldo*³³ y por último, el doctor *Rojas Piñeiro* que continuó en la suya, por oposición, hasta su renuncia en abril de 1928, en que fue sustituido por el doctor *Jorge de la Llama Sánchez*,³⁴ quien realizó 2 oposiciones desde su nombramiento el 25 de abril de 1928.

En la cátedra número 2 fueron nombrados: el doctor *Armando B. García Comezañas*, previa oposición, el 31 de enero de 1924 y se mantuvo en el cargo por 3 oposiciones sucesivas; el doctor *Antonio G. Insua y Cartaya*,³⁵ desde el 27 de octubre de 1924 hasta el 1 de octubre de 1927 por 2 oposiciones, para ser sustituido interinamente desde el 23 de abril de 1928 por el doctor *Jesús L. Cornide Salvá*, quien cubrió la plaza por oposición el 1 de octubre de 1928, hasta un año después en que al tomar posesión del cargo de profesor auxiliar, el 30 de abril de 1929, dejó vacante la ayudantía, la que fue cubierta por el doctor *Luis J. Iglesias de la Torre*³⁶ desde el 13 de septiembre de 1929, por oposición, hasta el 11 de octubre de 1932 cuando se le dejó cesante por estar fuera del cargo realizando estudios en la Universidad de Michigan, E.U.A., esta plaza fue cubierta en propiedad mediante concurso público por el doctor *Miguel Fernández León* el 20 de abril de 1934;³⁷ el doctor *Eduardo L. González Peña*, por 2 oposiciones, desde el 27 de octubre de 1924 hasta abril de 1928 en que pasó con igual cargo a la cátedra de Clínica Quirúrgica y la ocupó primero interinamente y después por 2 oposiciones, el doctor *Hugo P. Hernández Blanco*³⁸ desde el 25 de abril de 1928 y por último, el doctor *Eduardo J. Eleisegui de la Costa*, por 2 oposiciones, desde el 31 de marzo hasta el 3 de junio de 1927 en que fue nombrado profesor auxiliar interino y lo sustituyó, por 2 oposiciones sucesivas, desde el 1 de octubre de 1927, el doctor *Eduardo L. Díaz Orero*.³⁹

9. Por Ley Docente de 8 de enero de 1937 aparecida en la Gaceta Oficial Extraordinaria de 27 de diciembre siguiente fueron convertidas las plazas de ayudantes graduados de la Facultad de Medicina en cargos de profesores agregados, por lo tanto los docentes referidos con anterioridad que ocupaban dichas plazas quedaron convertidos, desde la fecha de aparición de la Ley Docente en la Gaceta Oficial, en profesores agregados interinos.

Años después, los que habían obtenido sus plazas de ayudantes graduados mediante oposición o por concurso público oficial de la Facultad fueron confirmados, primero en propiedad como profesores agregados y más tarde con derecho de ascenso en la carrera docente.

En este caso se encontraban los doctores *Francisco E. Hart Ramírez*, *Armando B. García Comezañas*, *Eduardo L. Díaz Orero*, *Jorge de la Llama Sánchez*, *Hugo P. Hernández Blanco*, *Arturo Vilela Peña* y *Miguel Fernández León*. No así el doctor *Faustino C. Pastor Reynaldo*, cuya plaza tuvo que ser sacada a oposición.

A estos ejercicios se presentaron los doctores *Pastor Reynaldo* y *Carlos A. García Rivera Gutiérrez* en mayo de 1938. El primero obtuvo 54,10 puntos y el segundo

40,15. Tres de los 5 miembros del Tribunal examinador consideraron que por las bajas puntuaciones obtenidas debía considerarse desierta la plaza, pero los otros 2 opinaron que había ganado el doctor *Pastor*. Por mayoría quedó desierta la plaza el 15 de mayo de 1938 y por Resolución Rectoral de 21 de septiembre siguiente se dieron por terminados los servicios del doctor *Pastor Reynaldo*.⁴⁰

Inconforme con estas decisiones, el profesor perjudicado presentó recurso ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia de La Habana, la que tiempo después votó sin lugar el recurso.

Convocado nuevamente el concurso-oposición concurren los 2 anteriores aspirantes y el doctor *Eulogio S. Pérez García*, no sin antes el doctor *Pastor* aclarar que no retiraba el recurso interpuesto por los anteriores ejercicios.



Fig. 8. Dr. *Jesús L. Cornide Salvá* (1902 -1989).

El doctor *García-Rivera* obtuvo 3 votos, el doctor *Pastor*, 2 y ninguno, el doctor *Pérez García*, por lo que fue nombrado el primero como profesor agregado en propiedad, con derecho de ascenso, el 14 de enero de 1939, lo que fue confirmado por el Consejo Universitario 4 días después.⁴¹

Basta decir que los 2 miembros de los tribunales de concurso-oposición que les dieron sus votos en ambas oportunidades al doctor *Pastor*, que evidentemente era poco competente, fueron los doctores *Suárez Gutiérrez* y *Hart Ramírez*, para darnos cuenta de la división que existía entre los profesores de las 2 cátedras, en perjuicio muchas veces de la calidad de la enseñanza.

Estas rencillas existían desde las oposiciones en 1900 entre los doctores *Varela Zequeira* y *Presno Bastiony* y se acentuaron aún más en las 3 oposiciones del doctor *Suárez Gutiérrez*, hijo político del doctor *Varela Zequeira*, lo que hizo que después de las de 1942 contra el doctor *Cornide*, causa de desagradables acusaciones, el doctor *Suárez* abandonara casi por completo, por no decir completamente, sus funciones docentes, pero desde luego sin dejar por ello de cobrar su sueldo.

Al dejar vacante el doctor *García Comezañas*, su plaza de profesor agregado de la cátedra número 2, por pasar a la de profesor auxiliar el 7 de junio de 1944, la misma fue convocada a concurso-oposición. Concurrieron a él los doctores *Eulogio S. Pérez García*, que había sido adscrito a la cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección y *Eduardo F. Elías Geara*, adscrito a la de Anatomía Topográfica. El doctor *Pérez García* obtuvo 4 votos a su favor y el doctor *Elías Geara*, uno por lo que fue nombrado el primero por Decreto Rectoral de 22 de junio de 1945 y tomó posesión el 26 de ese mes.

Algo más de 5 años después, al quedar sin efecto el Decreto Rectoral que nombró profesor auxiliar al doctor *García Comezañas* y ser nombrado nuevamente, por Decreto Rectoral de 1 de septiembre de 1950, en su antigua plaza de profesor agregado de la cátedra número 2, ahora ocupada por el doctor *Pérez García*, por el propio Decreto, éste último pasó a ocupar la plaza dejada por el doctor *García-Rivera* en la cátedra número 1.

Desde el año 1939, el doctor *Vilela Peña* presentaba trastornos mentales que se le agravaron con el tiempo, al extremo de mantener licencia por enfermedad con sueldo desde septiembre de 1943 hasta el 2 de noviembre de 1955, en que por auto de la Audiencia de La Habana se le consideró incapacitado mental por esquizofrenia paranoide crónica, ingresado en el Sanatorio San Juan de Dios, concediéndosele jubilación forzosa, la que se hizo firme el 20 de enero de 1956.

Sacada a concurso-oposición a finales de ese año, concurrieron los doctores *Eugenio Ballesteros Golás* y *Pedro P. Cabal Martínez*.⁴² A pesar de que el doctor *Ballesteros* obtuvo mayor cantidad de puntos en el concurso, no concurrió a los ejercicios de oposición y el doctor *Cabal* aprobó la totalidad de los mismos, por lo que fue nombrado profesor agregado en propiedad, con derecho de ascenso, el 10 de diciembre siguiente.

10. Las plazas de ayudantes del disector anatómico (alumnos) fueron creadas por el plan de estudios de 1842 y a partir de 1843 se nombraron 2, interinamente, y un año después eran cubiertas por oposición. Estas plazas se mantuvieron ininterrumpidamente y al final de la dominación colonial española las ocupaban los alumnos *Benigno Souza Rodríguez*, que cesó en ella al graduarse de licenciado en medicina el 2 de abril de 1899 y *Ángel A. Aballí y Arellano*,⁴³ que por Resolución Rectoral de 15 de enero de 1900 fue nombrado ayudante preparador de la cátedra de Medicina Legal y Toxicología.

Por Resolución Rectoral de 21 de julio de 1900 fueron nombrados en dichas plazas los alumnos *Alberto L. Entralgo Rodríguez* y *Miguel C. Roura y Castillo*.⁴⁴

Por Resolución Rectoral de 21 de agosto de 1900 fueron nombrados y tomaron posesión el 1 de septiembre *Miguel C. Roura y Castillo* (ratificado) y *Ramón L. Ascanio Suárez*. En la última de esas fechas cesó *Alberto L. Entralgo Rodríguez*.⁴⁴

A partir de 1901, estas plazas se convirtieron en las correspondientes de ayudantes facultativos y así, al graduarse de doctores en medicina el 23 de junio de 1902, cesó *Roura y Castillo* y el 28 de septiembre de 1903, por igual motivo, *Ascanio Suárez*.

Un mes antes de aprobar el grado de doctor en medicina fue nombrado por Decreto Rectoral de 30 de mayo de 1904 el alumno *Luis F. Rodríguez Molina*, pero una vez realizado, el 24 de junio siguiente, obtuvo la plaza de ayudante facultativo, por oposición y fue nombrado el 31 de octubre de ese año.

Hasta la reforma de estudios de 1924 no fueron creadas nuevamente plazas de alumnos ayudantes de disección anatómica. En la cátedra número 1 se creó una plaza para la que fue nombrado, previa oposición, el alumno *Ernesto Cosío y Cosío*, el 31 de enero de 1924, quien la ocupó hasta su prematuro fallecimiento el 11 de noviembre de 1926. Para sustituirlo fue nombrado desde ese día *Luis J. Iglesias de la Torre* hasta su graduación el 29 de junio de 1929.

En la plaza correspondiente a la cátedra número 2 fue nombrado, por oposición, *Jesús L. Cornide Salvá*, el 31 de enero de 1924 hasta el 15 de junio de 1926 en que pasó, con igual cargo, a la cátedra de Clínica Quirúrgica.

Lo sustituyó el alumno *Miguel Fernández León* hasta su graduación el 20 de octubre de 1930.

Con la clausura de la Universidad de La Habana, el 15 de diciembre de 1930, quedaron sin cubrir dichas plazas, las que fueron sustituidas después de reabrirse la Universidad en agosto de 1933 y no volvieron a crearse hasta la reforma universitaria de 1962.

11. A propuesta de la Comisión Permanente de Adscripción el Claustro Pleno de la Facultad de Medicina aprobó el ingreso en la carrera profesoral, período de Adscripción, el 23 de diciembre de 1939, del doctor *Eulogio S. Pérez García* en la cátedra número 2.

Este docente que continuó en la enseñanza de la anatomía hasta ingresar oficialmente en el profesorado en 1945, al obtener por oposición una plaza de profesor agregado, como ya dejamos escrito, es muy posible, aunque no nos consta documentalmente, que al cumplir los 2 años reglamentarios como adscrito presentara su tesis de adscripción y fuera nombrado instructor por 2 años más.

Otros docentes pasaron por las cátedras de Anatomía en el período de adscripción. El 22 de octubre de 1941 ingresaron los doctores *Eduardo Ruiz Magariño* y *Francisco Tejera Lorenzo*, ambos en la cátedra número 2.⁴⁵ El 27 de abril de 1944, el doctor *Silvio R. Jova Jova*⁴⁶ y por esos años ingresó también el doctor *José Villar Cruz* en la cátedra número 1. En 1946 ingresaron los doctores *Emilio R. Romero Plascencia* en la cátedra número 2 y *Julián de la C. Rodríguez Fariñas* en la número 1.⁴⁷ El doctor *Romero Plascencia* presentó su tesis de adscripción y cumplió también el período de instructor por lo que se le extendió el certificado correspondiente en 1952.

El 25 de noviembre de 1948 ingresó como adscrito en la cátedra número 2 el doctor *Juan B. Ruiz Cue*⁴⁸ y no fue hasta algo más de 7 años después que ingresaron los próximos, el 20 de marzo de 1956, los doctores *Enrique L. Huertas Pozo* e *Hipólito R. Pino Núñez*,⁴⁹ ambos en la cátedra número 2. Fueron ellos los últimos adscritos de anatomía y solo el doctor *Pino Núñez* presentó su tesis correspondiente en 1960.

Es curioso que la finalidad de estas plazas era preparar docentes para ingresar en el profesorado y que, sin embargo, de 10 que pasaron por ellas solo 2 llegaron a ser profesores agregados, los doctores *Pérez García*, por oposición en 1945 y *Pino Núñez*, por nombramiento, en 1960 y que los doctores *Gutiérrez Valls* y *Cabal Martínez*, que respectivamente ganaron por oposición plazas de auxiliar y agregado, no se formaron como anatomistas en los períodos de adscripción e instructor.

12. Al suspender sus actividades docentes, la Universidad de La Habana en noviembre de 1956 por la agresividad hacia ella de la dictadura batistiana y

comenzar la lucha insurreccional armada en la Sierra Maestra, las 2 cátedras de Anatomía contaban con el siguiente personal para la enseñanza. La número 1: profesor titular, *Jesús L. Cornide Salvá*; profesores auxiliares, doctores *Francisco Suárez Gutiérrez* y *Armando B. García Comezañas* y profesores agregados, doctores *Francisco E. Hart Ramírez*, *Jorge de la Llama Sánchez*, *Eulogio S. Pérez García* y *Pedro P. Cabal Martínez* y la número 2: profesor titular, doctor *Carlos A. García-Rivera Gutiérrez*; profesor auxiliar, doctor *Armando Gutiérrez Valls*; profesores agregados, doctores *Eduardo L. Díaz Orero*, *Hugo P. Hernández Blanco* y *Miguel Fernández León* y adscriptos, doctores *Enrique L. Huertas Pozo* e *Hipólito R. Pino Núñez*.

Al abrir nuevamente sus puertas la Universidad de La Habana, con el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, su personal docente era el mismo, pero va a sufrir muy pronto grandes cambios.

El doctor *Pérez García*, acusado de incapacidad docente y científica ante el Tribunal de Depuración fue separado de su cátedra el 31 de agosto de 1959, pero recurrió dicho fallo ante la Comisión Mixta de Depuración y fue absuelto el 9 de enero de 1960.

El doctor *Hernández Blanco* fue acusado de abandono de sus funciones docentes en provecho de sus actividades electorales como alcalde de Bejucal y aspirante a Representante a la Cámara y aunque no consta en su expediente administrativo en la Facultad de Medicina, parece que se acogió a retiro ya que no aparece como depurado y su plaza quedó vacante.

Este cargo fue sacado a concurso en abril de 1960 y aspiraron a él los doctores *Aurelio F. Hernández Carnostich*, que había sido adscripto e instructor de la cátedra de Anatomía Topográfica y *José R. Barata Barata*. La obtuvo el doctor *Barata Barata* y fue nombrado por Resolución Rectoral de 22 de abril de ese año profesor agregado interino.⁵⁰

El 29 de julio de 1960 se celebra la tumultuosa reunión del claustro de la Facultad de Medicina en la que 34 profesores se declaran en rebeldía y abandonan sus cargos alegando no aceptar la forma de cogobierno entre profesores y alumnos ni la disolución del Consejo Universitario, decretadas ambas medidas pocos días antes en la Universidad de La Habana.

El doctor *Suárez Gutiérrez* salió de su alejamiento de la cátedra para solidarizarse con sus compañeros en rebeldía, por lo que el 19 de agosto siguiente la Junta Superior de Gobierno de la Universidad acordó suspenderlo de empleo y sueldo e iniciarle expediente disciplinario.

Tres meses después, la Junta Superior en gesto muy generoso, tomando en cuenta que este profesor, conocido cariñosamente por "*Panchón*" *Suárez*, era uno de los médicos más antiguos en el ejercicio de la profesión y la docencia en Cuba, se había graduado en 1895 y estaba en la enseñanza universitaria desde 1901, por Resolución de 13 de octubre de 1960 se le inició expediente de jubilación por estar comprendido en la Ley No. 859 de 4 de agosto de 1960, de jubilación obligatoria y se le concedió la misma el 19 de octubre de ese año. Sin embargo, es posible que el doctor *Suárez* no aceptara esta generosa solución a su caso, pues la propia Junta en sección de 13 de enero de 1961 acordó, junto a otros profesores, separarlo del cargo de profesor auxiliar de Anatomía Descriptiva.

Sin aparente relación con los sucesos del 29 de julio la casi totalidad de los profesores de la cátedra comienzan una disimulada retirada. El doctor *Gutiérrez*

Valls, que había presentado su renuncia irrevocable al cargo de Secretario de la Facultad de Medicina, alegando problemas de salud, un día antes de la reunión del claustro y no se le había aceptado, la presentó nuevamente por los mismos motivos, pero ahora también a su cátedra, el 26 de agosto y se le aceptó el 16 de septiembre.

El doctor *Díaz Orero* presenta la renuncia el 4 de agosto por haberse acogido al retiro civil y se le acepta un día después. El 8 del mismo mes presentan las suyas para acogerse a jubilación los doctores *Cornide Salvá*, *Hart Ramírez* y *de la Llama Sánchez* y al siguiente día, también por motivo similar, el doctor *García Comezañas* y a todos se les acepta el 12 de agosto. También presentó su renuncia, y le fue aceptada, el doctor *García Rivera*, pues su nombre aparece en una lista de profesores a quienes la Junta Superior de Gobierno les aceptó la renuncia, pero no se puede precisar fecha y motivo pues su expediente administrativo no aparece en el Archivo Histórico de la Universidad.

Ante tantas renunciaciones, la Junta Superior de Gobierno de la Universidad, entre otras muchas, sacó a concurso público 4 plazas de profesores agregados interinos para Anatomía Descriptiva las que obtuvieron y fueron nombrados en ellas, el 13 de septiembre, los doctores *Pedro A. Brunet Pedroso*, *Eduardo Reyes Cos*, *José Rafael Estrada González* y *Aurelio F. Hernández Carnostich*.⁵¹

El 24 de septiembre, la propia junta acuerda rescindir el contrato de profesor agregado interino del doctor *José A. Barata Barata* por ausentarse del territorio nacional sin solicitar la correspondiente licencia.

El 4 de octubre es nombrado profesor agregado interino el doctor *Hipólito R. Pino Núñez*, uno de los 2 adscriptos de la cátedra número 2, el otro, el doctor *Huertas Pozo*, ni se dio por enterado de sus funciones docentes, embargado como estaba en tempranas actividades contrarrevolucionarias.

El doctor *Pino Núñez* pasó en 1962 a la recién creada Facultad de Medicina de la Universidad de Oriente, allí inició la enseñanza de la anatomía y realizó una labor docente tan brillante que hoy se le recuerda como uno de los grandes maestros de la enseñanza superior de la medicina en la región oriental del país.⁵²

El propio 4 de octubre, la Junta Superior de Gobierno de la Universidad le concedió la jubilación forzosa al doctor *Eulogio S. Pérez García*.

De los antiguos profesores de las cátedras de Anatomía Descriptiva a finales del año 1960 solo quedaron los doctores *Miguel Fernández León* y *Pedro P. Cabal Martínez*. Estos 2 competentes profesores, uno de ellos el doctor *Fernández León*, de larga experiencia en la enseñanza de la anatomía, desarrollarán en el futuro una admirable labor formadora no sólo de médicos, sino de docentes en esta importante rama básica de las ciencias médicas, para todas las Escuelas de Medicina que se irán fundando a lo largo del país.

Al ser inaugurada la reforma universitaria el 10 de enero de 1962, las viejas cátedras se habían convertido en el Subdepartamento de Anatomía del Departamento de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana y sus 3 categorías docentes ahora solamente eran 2: Profesor y Profesor Auxiliar.

Eran profesores, los doctores *Miguel Fernández León*, *Pedro P. Cabal Martínez*, *Hipólito R. Pino Núñez*, *Eduardo Reyes Cos*, *José R. Estrada González* y *Fernando Gasset Chepus* y profesores auxiliares, los doctores *Pedro A. Brunet Pedroso*,

*Aurelio F. Hernández Carnostich, Armando Seuc Chiu, Enrique Suárez Hernández, Ramón Granados Navarro y Jesús Pérez González, los que iniciaron ese año la enseñanza anatómica en las aulas del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".*⁵³



Fig. 9. Dr. Miguel Fernández León (1904 - ?).

13. El programa de la enseñanza anatómica en el Plan Varona (1900), que abarcaba 2 medios cursos de Anatomía Descriptiva y 2 cursos de Disección, comprendía el estudio de las materias siguientes:⁵⁴

- En primer año: trabajos prácticos y demostraciones sobre osteología, artrología, miología y esplacnología.
- En segundo año: trabajos prácticos y demostraciones sobre angiología, neurología y estesiología.

Los medios cursos de Anatomía Descriptiva comprendían lecciones objetivas dadas por el profesor, ya sobre el cadáver, ya sobre preparaciones frescas hechas a la orden por los ayudantes bajo la dirección inmediata del profesor auxiliar jefe de trabajos. Si bien se referían siempre las demostraciones sobre el cadáver, se utilizaban también las piezas naturales del gabinete y los modelos macroscópicos y piezas artificiales que existían en el Museo.

Era opinión de la Cátedra, que por ser los conocimientos anatómicos el resultado de los trabajos de disección, los alumnos no podían presentarse a examen sin acreditar que habían realizado por lo menos durante un año académico, 30 preparaciones aprobadas por el profesor.

Cuando las preparaciones hechas por los alumnos o el personal docente contenían anomalías o detalles interesantes, se reproducían en un álbum fotográfico llevado al efecto y se conservaban en el Museo.

Con el programa puesto en práctica por el plan de estudios de 1924, en el primer curso se estudiaban las ramas de osteología, artrología y miología y en el segundo las de angiología, neurología, esplacnología y nociones de estesiología así como de embriología humana.⁵⁵

Sobre esta manera de enfocar la enseñanza de la anatomía ya dese- chada en la época en muchos países y la nueva metodología que el seguía en su cátedra, escribió el doctor *Varela Zequeira*:

"El conocimiento de la morfología y estructura del cuerpo humano exige un doble trabajo mental: un estudio analítico o Anatomía Descriptiva y un estudio sintético o Anatomía Topográfica o de Regiones.

"En la enseñanza clásica de la Anatomía Descriptiva el cuerpo se divide en sistemas: óseo, muscular, nervioso, etc. La exposición de cada sistema requiere el conocimiento de todas las relaciones que lo unen a los otros en todos los sectores del organismo y en estas relaciones hay que repetirlas en la descripción de cada sistema, lo que aumenta la extensión de los textos y fatiga inútilmente del alumno. Ya se ha dese- chado la disección por sistemas; es decir, que el alumno no prepara exclusivamente vasos para preparar después nervios, vísceras, etc. Esto ocasionaba un derroche inútil de cadáveres. Hace ya algunos años que en mi cátedra se disecciona por segmentos, lo que hace menos árido y mas comprensivo el trabajo. Hora es ya que la exposición teórica concuerde con el método actual de disección; que abandonando la rutina clásica, se realice el estudio, no por sistemas, sino por segmentos, lo que viene a ser la mejor preparación para el ulterior conocimiento sintético de las regiones. El método es racional, pero hacía falta un texto que se adaptase a este orden de exposición. La "Anatomía" de Rouviere viene a llenar este vacío. Por otra parte, la enseñanza basal de la Anatomía en la Escuela de Medicina está destinada a la práctica médica y debe prescindir de detalles inútiles. Bueno es que el profesor conozca lo mejor posible, en su vasta extensión y complejidad, la ciencia anatómica; el médico práctico solo necesita el conocimiento claro y preciso de cuanto pueda auxiliarle en el ejercicio de su profesión. Déjese a los que elijan una especialidad, el profundizar en todos sus detalles el conocimiento de los órganos o regiones que más interesan a su preferente dedicación".⁵⁶

Así, siguiendo sus orientaciones, en el curso 1927-1928 se inicia ese método de estudio con el siguiente programa:

Anatomía de la Cabeza y del Cuello:

Arterias. Venas. Linfáticos.

Nervios: Nervios craneales. -Plexo Cervical. -Simpático Cérvico- Cefálico.

Aparato Digestivo: Cavidad Bucal o Boca. -Dientes. -Lengua. -Glándulas salivales. - Faringe. -Velo del Paladar y Amígdalas. -Esófago Cervical.

Aparato Respiratorio: Laringe. -Tráquea.

Cuerpo Tiroides.

Anatomía del Tronco:

Corazón. -Pericardio.

Arterias. Venas. Linfáticos.

Nervios: Raquídeos. -Dorsales. -Lumbares. -Sacros y Coccígeos. _Simpático
_Tóraco -Abdomino- Pelviano.

Aparato Respiratorio: Tráquea. -Bronquios. -Pulmones. -Pleura.

Aparato Digestivo: Peritoneo. -Esófago. -Estómago. -Intestino delgado (Duodeno-
Yeyuno-Ileon- Mesenterio). -Intestino grueso. -Hígado. -Vías Biliares. -Páncreas. -
Bazo.

Aparato Urinario: Riñones. -Conductos Excretorios del Riñón. -Cálices. -Pelvis Renal.
-Uréter. -Vejiga. -Uretra en el hombre. -Uretra en la mujer.

Aparato genital del hombre: Testículos. -Vías Espermáticas. -Envoltura del
Testículo. -Pene. -Próstata. -Glándulas Bulbo-Uretrales.

Aparato genital de la mujer: Ovarios. -Trompas Uterinas. -Útero. -Ligamento del
Útero. -Vagina. -Vulva. -Mamas. Periné del hombre y de la mujer.

Anatomía del Miembro Superior:

Arterias. Venas. Linfáticos.

Nervios: Plexo Braquial.

Anatomía del Miembro Inferior:

Arterias. Venas. Linfáticos.

Nervios: Plexo Lumbar. -Plexo Sacro.

Sistema Nervioso Central Cerebro-Espinal:

Médula Espinal. -Bulbo. -Protuberancia Anular. Cerebelo. Cuarto Ventrículo.

Pedúnculos cerebrales. -Tubérculos Cuadrigéminos.

Paredes del Ventrículo Medio. -Tálamos ópticos, Glándulas Perineal, etc.

Cavidad del Ventrículo Medio.

Configuración Exterior de los Hemisferios.

Configuración Exterior de las Comisuras Inter- Hemisféricas.

Configuración Interior de los Hemisferios: Cuerpo Estriado. -Cúpula Interna. -
Ventrículos Laterales.

Vías de Conducción Corticales Ascendentes o Vías de la Sensibilidad.

Vías Descendentes o de la Motilidad.

Vías de Asociación y Vías Reflejas.

Meninges.

Vasos del Neuro-Eje.⁵⁷

Al ponerse en práctica el plan de estudios de 1940, el programa de las asignaturas de Anatomía Descriptiva 1^{er} y 2^o cursos constaban de clases orales con demostraciones por medio de esquemas, dibujos, preparaciones cadavéricas y proyecciones, así como de clases prácticas consistentes en trabajos realizados en las salas de disección. Las clases orales guardaban relación, en lo posible, con las clases prácticas y en ellas solo se trataban aquellos particulares del Programa que requirieran ser objeto de explicación por estar tratados en las obras de texto de modo deficiente, incompleto u oscuro o también cuando la importancia de sus explicaciones u otras disciplinas médicas así lo justificasen.

El programa de la asignatura Anatomía Descriptiva 1^{er} curso comprendía el estudio del tórax, abdomen y miembro inferior. En la primera mitad del curso se explicaban, miembro inferior y tórax y se ejecutaban los trabajos prácticos correspondientes a la disección de paredes y contenido visceral del periné y genitales externos. En la segunda mitad del curso se explicaba abdomen y se llevaban a cabo los trabajos prácticos correspondientes a la disección de las 4 paredes del abdomen y el contenido abdominal.⁵⁸

El programa de la asignatura Anatomía Descriptiva 2^o curso comprende, en su primera mitad, el estudio de miembro superior, región posterior del tronco, cuello y una parte de la cabeza con sus correspondientes trabajos de disección y en su segunda mitad, la parte restante de la cabeza, con el sistema nervioso central, sus vasos y parte de sus cubiertas y la estesiología, igualmente con sus correspondientes trabajos de disección.⁵⁹

Aunque la asistencia a las clases teóricas no era obligatoria, para realizar los exámenes parciales, final y extraordinario era necesario acreditar la asistencia al 80 % de clases prácticas.

14. De los programas de la enseñanza de Anatomía redactados por los profesores como documento a presentar con carácter obligatorio en los ejercicios de concurso-oposición sólo conocemos los de los doctores *Armando B. García Comezañas* y *Miguel Fernández León*.

Estos programas, según el reglamento de la Facultad de Medicina, debían ser redactados en forma de libro extenso y metódico de la asignatura. El programa del doctor *García Comezañas* fue entregado, como aspirante a la cátedra auxiliar, en 1943 y es un libro de 118 capítulos expuestos en 167 páginas, la bibliografía citada ocupa 63 páginas y el índice de materias, otras 6, para un total de 237 páginas.

El programa del doctor *Fernández León* se presentó con el mismo objetivo también en 1943 y consta de 120 capítulos desarrollados en 189 páginas, la bibliografía abarca 37 páginas y el índice de materias, 5, para totalizar el libro 232 páginas.

15. Al final de la dominación colonial española en Cuba, las obras de texto para la enseñanza de la Anatomía y Disección lo eran el "Manual de Anatomía Humana y Embriología" adaptado al programa de la asignatura, publicado en 4 tomos, en La Habana, entre los años 1890 y 1895, del profesor español doctor *Francisco Millán y Guillén*, el cual ejerció la docencia en las cátedras de Anatomía y Disección durante 15 años (1883-1898), en nuestra Universidad, y el "Tratado de Técnica Anatómica General del Cuerpo Humano", La Habana, 1893, del profesor cubano, doctor *José L. Yarini y Ponce de León*.

Otra obra muy utilizada por los estudiantes de entonces fue el "Tratado de Anatomía Descriptiva" del profesor titular de París *Philip C. Sappey*, 4 tomos, segunda edición, 1874, traducida al español.

Al ser nombrado profesor, en diciembre de 1899, el doctor *Eugenio Molinet Amorós*, puso como libro de texto el "Tratado de Anatomía Humana", París, primera edición, 1892, 4 tomos, del célebre anatomista francés, profesor en esos momentos de la Universidad de Lyon, doctor *Jean Leo Testut*.

Por no estar traducida al español dicha obra, muchos alumnos le manifestaron al doctor *Molinet* que no podían estudiar por ella, a lo que contestó el profesor también que quien no supiera francés no debía estudiar medicina, dando así a entender lo que en su época representaba la medicina francesa. La obra del profesor *Testut* estuvo de texto de nuestra Facultad de Medicina hasta poco después del triunfo revolucionario de 1959 en sucesivas ediciones hasta la novena.

A partir del curso 1914-1915 se recomendaban como libros de consultas el "Tratado de Anatomía Descriptiva" del también célebre profesor de París, *Pablo Poirier*, quien obtuvo su cátedra en reñidas oposiciones frente a *Testut* en 1902 y el de *Regnault*, también francés.

Con la reforma de 1923, el doctor *Varela Zequeira* recomendó por sobre la obra de *Testut*, el "Tratado de Anatomía Humana. Descriptiva y Topográfica" del profesor *H. Rouviere*, en 3 tomos.

Como otras obras de consulta se recomendaban, el "Atlas de Anatomía" de *Latarjet*, este autor fue coautor con *Testut* en las últimas ediciones de su famosa obra; "Anatomía Sistemática" de *Tandler*, 2 tomos; "Atlas de Disección por Regiones" de *Testut* y *Jacob*, 1 tomo; "Anatomía de los nervios craneales y raquídeos y del gran simpático en el hombre" de *Havelocque*, 2 tomos; la "Anatomía Humana" de *Gregoire*; el monumental "Atlas de Anatomía Descriptiva" de *Sobolta*, en 6 tomos y los tratados de disección de *Poirier* y *Baungartner* y el de *Ancel*.

En las décadas de los años 1940 y 1950 se recomendaban como texto oficial la obra de *Testut* y *Latarjet* y de consultas las de *Rouviere* y *Poirier* y en inglés: "Text-Book of Anatomy" de *Cunningham*; "Gray's Anatomy", de la que había una edición en español; "Human Anatomy"; de *Morris*; "Functional Neuroanatomy" de *W. Krieg*; "Anatomy of the Nervous System" de *S. W. Ranson*; "Text-Book of Neuro-Anatomy" de *O. A. Larsell*; "Human Neuroanatomy" de *E. Strong* y los manuales de disección de *Ancel*, *Rouviere*, *Latarjet*, y *Poirier-Baungartner*.

Pero en realidad, la inmensa mayoría del alumnado en estas 2 décadas estudiaban por extractos de la obra de *Testut* y *Latarjet*, impresos en ediciones populares, a bajo precio, por el editor y profesor particular de anatomía señor *José Isidro Hernández López*.

16. En 1955, uno de los 3 más notables profesores de anatomía de todo el período que estudiamos, el doctor *Jesús L. Cornide Salvá*, publicó su valiosa obra en 2 extensos tomos "Anatomía del Sistema Nervioso". Compañía Impresora Cubanacán. S.A., La Habana, 629 y 700 páginas, ilustrada con 700 figuras, muchas de ellas originales, se lamentaba el autor en el prólogo de no haber podido incluir todas las ilustraciones que deseaba.

La obra consta de 3 partes y 28 capítulos. Las 2 primeras partes integran el primer tomo y comprenden en 12 capítulos: concepto, filogenia y divisiones del sistema nervioso; desarrollo ontogénico; histología del sistema nervioso; receptores y

efectores; el sistema nervioso periférico; métodos de estudio; conformación exterior e interior del neuroeje; morfología de los centros encefalomedulares; morfología del encéfalo; romboencéfalo; mesencéfalo; prosencéfalo; meninges y topografía craneoencefálica.

La tercera parte abarca el segundo tomo y comprende 16 capítulos: constitución anatómica de los centros encefalomedulares; de la médula espinal; del encéfalo; sistema motor somático; sistema motor braquial; sistema eferente autónomo; sistema sensitivo somático general; sistema sensitivo visceral; sistema del VIII par craneal; sistema del II par craneal (vías ópticas); cerebelo; formación reticular; diencefalo; núcleos basales del telencéfalo; manto o pallium (corteza cerebral); área del neopallium y sus conexiones; allocortex (corteza olfatoria) y vasos del encéfalo.

En el índice bibliográfico se citan 15 textos y atlas consultados y 307 otros libros y trabajos principalmente de los últimos 15 años.

La obra incluye un índice alfabético de materias en cada tomo y un índice general en el segundo. Después de la primera parte aparece un retrato y microbiografía del célebre anatomista francés *Jean Leo Testut* y al comienzo de la tercera, un retrato y microbiografía del genial histólogo y anatomista español *Santiago Ramón y Cajal*.

Este notable libro apenas estuvo de texto en nuestra Facultad de Medicina pues un año después de ser editado se suspendían las actividades docentes antes las agresiones de la dictadura batistiana y al reanudarse estas en 1959, los nuevos planes de estudios de pregrado, con una concepción menos enciclopédica del conocimiento, lo relegaron a la enseñanza de postgrado para la formación de especialistas de neurocirugía y de profesores de anatomía.

17. Lo insuficiente de la enseñanza en general de gran parte de las asignaturas en la Facultad de Medicina y en particular de las de anatomía hizo que en la segunda mitad del período que estudiamos aparecieran academias particulares de medicina en las que se repasaban diversas asignaturas de la Facultad.

Por los años de la década de 1940 y 1950 fueron muy conocidas las de los doctores *Juan A. Simón Gutiérrez* y *Armando Ruiz Leiro* y la del doctor *Pedro M. Baeza Vega*. Fueron también conocidos como profesores repasadores los doctores *Octavio Alonso Rodríguez*, *Ignacio Macías Castro*, *Reinaldo Muñoz Cano*, *Alejandro Carrío Caballero*, *José Jordán Rodríguez*, *Armando F. Cárdenas Aranguren*, *Andrés J. García Gómez*, *José M. Rodríguez González*, *Pedro G. Nario García*, *José M. Reyes Díaz*, *Eduardo Fernández Domínguez*, *Salomón Mitrani Russo*, *Eugenio Ballesteros Golás* y otros, casi todos por aquella época adscriptos e instructores en diferentes cátedras de la Facultad de Medicina, algunos de los cuales llegaron a ser notables profesores después del triunfo revolucionario. En el Centro de Estudios Médicos de la Asociación Católica Universitaria también se repasaron diferentes asignaturas por la década de los años 1950.

Pero, indiscutiblemente, la más antigua y popular lo fue la Academia Anatómica Isidro Hernández situada en la calle San José No. 626 entre Gervasio y Escobar, propiedad del estudiante de medicina y ex- alumno ayudante disector de la cátedra de Anatomía Topográfica señor *José Isidro Hernández López*.⁶⁰

Fundada en 1926, la academia existió hasta los primeros años de la década de 1960. Al principio solo se repasaba anatomía, siempre enseñada por su propietario, pero después se incluyeron cursos de Química Biológica, Física Biológica, Histología Normal y Embriología, impartidas por otros profesores contratados con ese fin.

El señor *José Isidro Hernández* llegó a ser una verdadera leyenda para todos los que cursamos estudios de medicina durante las casi 4 décadas de su enseñanza particular. Hombre de una memoria asombrosa, sólo superada por la del profesor *Cornide*, inculcaba en sus alumnos el aprendizaje memorístico dado por una enseñanza teórica repetitiva hasta el agotamiento.

Por el año 1929, al cesar como alumno ayudante disector de la cátedra de Anatomía Topográfica lo nombraron en el cargo de provisor de cadáveres para las clases de disección y por un tiempo tuvo autorización para hacer algunas demostraciones prácticas en sus clases particulares, pero siempre fueron eminentemente teóricas, apoyándose para impartirlas en láminas, dibujos en el pizarrón y después en proyecciones de diapositivas y grabaciones de sus clases.

Esta academia constituyó un negocio considerable, con imprenta propia donde se editaban a bajo precio para el alumnado los libros de texto de todas las asignaturas de la carrera y otros libros que obsequiaba a quienes pagaban con puntualidad el importe del curso de anatomía que ascendía a \$ 150.00 pagaderos en 8 plazos. Sin embargo, es justo decir que muchos alumnos recibieron sus cursos sin costo alguno y esto al igual que las anécdotas simpáticas que de él se contaban lo convirtieron en un personaje popular y querido en la enseñanza de la medicina de su época.

En 1960, aprobó 3 de las 5 asignaturas que le faltaban para concluir sus estudios de medicina, comenzados en el curso 1920-1921⁶¹ y algún tiempo después se marchó de Cuba, sin terminar la carrera, para establecer el mismo negocio en Venezuela, donde falleció años más tarde.

18. Durante el período de algo más de 60 años que estudiamos, la enseñanza de la anatomía y la disección avanzó lentamente ya que, como el resto de las asignaturas de la Facultad de Medicina, no pudo contar con el presupuesto de gastos necesarios para la docencia a una matrícula cada vez mayor.

Las ventajas que trajo el cambio de local de 1899, 10 años después eran completamente insuficientes y 40 años más tarde, cuando se inauguró el nuevo edificio de la Facultad, el viejo caserón de Zanja y Belascoaín constituía un verdadero escarnio para la enseñanza superior en Cuba.

Las salas de disección del Edificio "Ángel A. Aballí" permitieron una enseñanza práctica de mejor calidad, pero el rápido aumento de las matrículas en los años de la década de 1940 y 1950 las habían hecho completamente insuficientes cuando se produjo su traslado en 1962 al recién creado Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".

Aunque es indiscutible que la disección anatómica impartida en este período desempeña un papel de gran importancia en la enseñanza de las 2 asignaturas, todavía el estudiante en su mayoría deberá conocer la anatomía por el estudio de los textos, extremadamente descriptivos, que poca utilidad le podían aportar en el estudio posterior de otras ramas de la medicina.



Fig. 10. Dr. *Pedro P. Cabal Martínez* (1907-1989).

Este mal sería denunciado y tratado de remediar por el doctor *Varela Zequeira* desde los años de la década de 1920, pero no obstante ello la enseñanza de la anatomía continuaría casi de igual manera hasta la reforma universitaria de 1962.

Sobre la calidad de la enseñanza impartida por los principales profesores del período, para dar una idea más real me remitiré a testimonios de algunos alumnos, después distinguidos profesionales.

El doctor *Bernardo Escobar Laredo*, médico y escritor de fino humorismo, expresó en 1893 del catedrático *Jorge Federico Horstmann*: "Es profesor de Anatomía Humana y Descriptiva [...]. Es un buen cirujano y un médico ilustrado. Pero donde brilla, donde luce, donde se ve realzado su valor científico, es en la cátedra. El doctor Horstmann explicando se diviniza. Explica tan bien, suaviza tanto las arideces de la Anatomía, que casi le gusta a uno la ciencia de Sappey. Da gusto oírle enseñar [...]. Sabido es que la mayoría de los profesores de Primer curso de Anatomía son aficionados a suspender muchos muchachos. Como llegan a la facultad casi niños se figuran que un suspenso monta poco. Horstmann suspende lo preciso, pero no sistemáticamente; y sobre todo, enseña bien. Enseñanza buena, doblemente meritoria en él, pues los estudiantes tocan a vigésimo de cadáver."⁶²

Esta proporción de suspensos y de notas bajas sobre todo en el primer curso de anatomía y disección se mantendrá como tónica en todos estos años y al revisar los expedientes de estudio de los alumnos eminentes, ganadores del premio Beca de Viaje, encontramos la casi totalidad con nota de aprobado y lo mismo entre los futuros profesores de anatomía.

El doctor *José A. Martínez-Fortún*, historiador médico notable, no pudo reprimir sus malos recuerdos del doctor *Molinet* al escribir en sus memorias de estudiante, que el ilustre general mambí era: "[...] de cara fuerte, de modales rudos y de palabra dificultosa por su tartamudez. Tiene muy buena memoria y recita bastante bien la Anatomía de Testut. No gozó de simpatías en el curso pues nos quiso imponer su militarismo. Se opuso tenazmente a que estudiáramos por Millán, antiguo profesor

que dejó gratos recuerdos entre sus alumnos. Impuso como texto al autor francés, sin estar traducido al castellano; a nuestra protesta respondió secamente, "El que no sabe francés no puede ser médico", con su tartamudez natural. Tenía "entre ojos" al travieso Miguel Henríquez y Dueñas, porque para mortificarlo le respondía siempre por Millán que cita a menudo pasajes de Servet y de Vesalio en castellano antiguo, lo que sulfuraba al profesor [...]. Su clase era puramente teórica y por tanto cansada y poco instructiva. No lo hizo mal para ser un principiante. Su gran memoria lo favorecía pero su carácter lo hizo antipático a todos".⁶³

El doctor *Escobar*, que conoció al profesor *Varela Zequeira* joven, escribió de él: "[...] filósofo; cirujano. Es un joven de talento. Entiende mucho de Filosofía. Y practica hoy la Cirugía [...] Es muy conocido en los círculos científicos. Si no desmaya, si persiste en su tarea, el porvenir es suyo porque tiene talento".⁶⁴

El doctor *Martínez-Fortún*, que fue su alumno en el primer curso impartido por el profesor *Varela* escribió: "Se dice que posee una gran cultura literaria pero sus lecciones de Anatomía carecen del orden, belleza y profundidad de las que nos dio el doctor Presno."⁶⁵

Años después, cuando el doctor *Varela Zequeira* estaba en el apogeo de su carrera docente, el doctor *Mario Dihigo Llanos*, que fue notable profesor de anatomía en la Escuela Normal para Maestros de Matanzas, lo recordaría con estas palabras: "Era un excelente profesor que conocía a fondo la materia que explicaba. Además tenía gran habilidad para dibujar en el pizarrón, con tizas de colores los detalles anatómicos de una región. Usaba en sus lecciones un lenguaje impecable, era capaz de pronunciar un elocuente discurso y de escribir un poema. La formación humanística de Varela recordaba la que es frecuente encontrar en los grandes maestros franceses".⁶⁶

El doctor *Torroella Mata*, cirujano eminente y Profesor de Mérito del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, que fue primero su alumno y después su compañero en el claustro de la Facultad de Medicina, escribiría años más tarde como lo recordaba en sus clases:

"[...] puntual como siempre, a las 4, llegaba al recinto el profesor y atravesando el pasillo que los alumnos respetuosamente y en silencio han dejado libre entre ellos, para facilitar la entrada a la austera figura del doctor Varela con el sempiterno tabaco a medio consumir en la boca [...] Terminada la acomodación de los estudiantes, comienza Varela Zequeira a pasar la lista de asistencia escrupulosamente y terminado ello inicia la lección durante la cual, con lenguaje impecable y gran dominio de la materia, nos va describiendo con minucia de detalles las características del hueso, articulación o músculo que correspondía explicar. En ocasiones, valiéndose de su habilidad como dibujante, ilustraba sus lecciones con dibujos en el pizarrón mediante tizas de colores [...] Como profesor, Varela Zequeira demostró no solo la competencia y el dominio de su asignatura, sino también sus dotes didácticos con los que logró interesarnos en una materia tan árida como la Anatomía Descriptiva".⁶⁷

El doctor *Presno Bastiony*, que después pasaría a la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones y al dividirse ésta a la de Clínica Terapéutica Quirúrgica y Operaciones, dejó siempre una profunda impresión en sus discípulos.

El doctor *Martínez-Fortún* lo describe en 1899 como "un joven delgado, fino, delicado en sus maneras, conoce profundamente la asignatura y es un gran disector pues lleva varios años en el Anfiteatro."⁶⁸ El doctor *Dihigo* recordaba de él, en el curso 1913-1914, que: "Su clase era una de las más amenas del segundo

año. En su cátedra explicando esplanología, se tomaba todas las molestias imaginables para hacer más claras sus explicaciones: cuando explicaba el Haz de His, llevaba corazones de reses y numerosas láminas que describía minuciosamente; cuando trataba sobre el riñón, llevaba cuidadosamente colocada en una cajita un enorme cálculo extraído por él, que moldeaba la pelvis y los cálculos renales; en fin cuando se ocupaba del peritoneo o de la pleura, simulaba esas serosas con un paño y su bombín representaba, alternativamente, el hígado o el pulmón. El doctor Presno jamás se sentaba para explicar su clase.⁶⁹ Y el doctor *Torroella* lo describe: "Puntual como Varela, más joven, con su atildada figura, daba sus lecciones siempre de pie, no lo recordamos sentado. Se valía de órganos conservados, figuras y láminas coloreadas para mostrarnos objetivamente la víscera que le tocaba explicar. Se valía de cuanta maniobra podía emplear para hacer más comprensible su exposición. Recordamos como con su pañuelo, envolviendo su puño, mostraba la disposición de las hojas serosas de la pleura y el peritoneo envolviendo a los órganos, y cómo para exponer las relaciones del cayado de la aorta con el bronquio izquierdo, se valía de un periódico enrollado que traía en la mano con el que envolvía, doblado en arco, el brazo izquierdo -que hacía de bronquio- extendido en abducción [...] Eran tan amenas y demostrativas sus lecciones que apenas ni teníamos que estudiar en nuestra casa el texto de Anatomía [...] De carácter sereno y afable se ganó pronto nuestras simpatías. Ponía gran empeño en ayudarnos como alumnos y siempre vimos en él al Maestro que sin reservas nos transmitía el caudal inagotable de sus conocimientos."⁷⁰

El doctor *Luis F. Rodríguez Molina*, que después sería notable profesor fundador de la cátedra de Enfermedades de las Vías Urinarias con su clínica y que, según el sabio bibliógrafo *Carlos M. Trelles y Govín*, describió por primera vez en 1907 el músculo tibial anterior accesorio,⁷¹ en opinión del doctor *Martínez-Fortún* fue muy laborioso y competente disector anatómico.

Los doctores *Emilio Romero Ochandarena* y *Carlos A. García-Rivera* demostraron en sus oposiciones que llegaron a dominar la materia que enseñaban, pero indiscutiblemente la figura más importante de la enseñanza de la anatomía en Cuba durante las décadas de 1930, 1940 y 1950 lo fue el doctor *Jesús L. Cornide Salvá*.

Desde su época de estudiante demostró singulares cualidades para la enseñanza de la anatomía. Hábil disector y dueño de una memoria fabulosa sus 4 brillantes ejercicios de oposición como alumno ayudante, ayudante-graduado, profesor auxiliar y profesor titular dicen más sobre el progreso de sus conocimientos que todo lo que pueda escribirse sobre él. Al final de su carrera docente, la coronó con su formidable obra "Anatomía del Sistema Nervioso", único libro de texto sobre anatomía descriptiva escrito en Cuba por un profesor de la enseñanza superior en el período que estudiamos.

Es de lamentar que quien poseyera como el doctor *Varela Zequeira* vastos conocimientos anatómicos, grandes cualidades como escritor y conociese como nadie los problemas de la enseñanza de la anatomía en Cuba no intentara llevar a una obra de texto el producto de su larga y provechosa experiencia, pues su libro "En torno al cerebro", dedicado a sus discípulos de la cátedra de Anatomía Descriptiva, no es una verdadera obra de texto, lo que no impide, en opinión del doctor *Eugenio Torroella Mata*, que por su contenido doctrinal, sus apuntes sobre psicología energética, sus conceptos sobre la anatomía y la fisiología de la neurona, la arquitectura cerebral y los problemas psíquicos de la conciencia y subconciencia, constituye un magnífico esfuerzo, suficiente por sí solo, para consagrar a su autor.⁷²

El doctor *Presno*, a quien se debe la primera aplicación en Cuba del formol a la técnica anatómica en 1900, que en su estudio "Investigación sobre las arterias del riñón", (1905) señalara, primero en hacerlo en la bibliografía anatómica mundial,⁷³ el carácter terminal de las arterias del riñón, valiéndose para ello de inyecciones muy demostrativas, que hicieron desechar la existencia hasta entonces aceptada de la bóveda arterial suprapiramidal que aparecía en obras clásicas como los libros de anatomía de *Testut y Poirier* y que además contribuyó tempranamente, de manera notable, a enriquecer la escasa bibliografía anatómica cubana con estudios como: "La cúpula pleural y los escalenos rudimentarios" (1896), "Músculo cuadrigémino de la cabeza"(1898), "Topografía cardio-torácica"(1898), "Número e inserciones de los músculos escalenos"(1899), "Red venosa superficial de la planta del pie"(1901) y "La situación topográfica del apéndice cecal"(1901), basado este último trabajo en el estudio de 900 apéndices, no intentó tampoco escribir su texto de anatomía, quizá por la situación de desunión que siempre existió en la cátedra.

El doctor *Cornide*, durante más de sus 3 décadas de enseñanza, contribuyó también a mantener la tradición de pobres evaluaciones a los estudiantes de su cátedra, razón por la cual fue poco querido por la mayoría de sus alumnos y su jubilación en 1960, a pesar de la necesidad de docentes en aquel momento histórico, fue vista con alegría por el estudiantado en general de medicina. Su vida modesta dedicada al estudio, exenta de ambiciones de lucro, su posterior labor como neurólogo en el Hospital Psiquiátrico de La Habana, pero sobre todo sus grandes cualidades como anatomista, le aseguran un lugar destacado en la medicina cubana de su época.

Lo insuficiente de la enseñanza de la anatomía, se hizo evidente, sin lugar a dudas, por la necesidad que siempre sintió el estudiantado, sobre todo en las últimas 3 décadas del período estudiado, de acudir a profesores repasadores particulares, no para conocer verdaderamente lo esencial del contenido de las asignaturas anatómicas, sino para vencer sus exámenes parciales y finales de curso.

Mención especial merecen en este capítulo los doctores *Miguel Fernández León* y *Pedro P. Cabal Martínez*, los únicos profesores de Anatomía Descriptiva que permanecieron fieles a la juventud cubana en momentos de deserción y cobardía del profesorado en general de la Facultad de Medicina. Ellos con su postura digna supieron acrecentar el respeto y cariño que le profesaron siempre sus alumnos y por su labor futura como verdaderos forjadores de la enseñanza superior de la anatomía en Cuba, en el período revolucionario socialista, colocaron sus nombres junto al de los más insignes Maestros de la especialidad en nuestro país.

Referencias bibliográficas y documentales^(*)

1. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 4860.
2. Martínez-Fortún Foyo, José A. La enseñanza de la medicina en la Universidad de La Habana a final del siglo XIX y principios del XX. Ed. Mimeografiado. La Habana. 1949, p.5.
3. Ibidem. p. 10.
4. Ibidem. p. 5.
5. Ibidem. p. 11.

6. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1926-1927. Imp. y Papelería de Rambla, Bouza y Cía. La Habana. 1929, p. 408.
7. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1936-1937. Imp. Cárdenas y Compañía, La Habana. Sin fecha, p.143.
8. Universidad de La Habana. Escuela de Medicina. Carnet correspondiente al Primer Año. Imp. Univ. de La Habana. 1951, p. 13.
9. Universidad de La Habana. Escuela de Medicina. Carnet correspondiente al Segundo Año. Imp. Univ. de La Habana. 1951, p. 1.
10. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 112 (Dr. Jorge Federico Horstmann y Cantos).
11. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 8363. (Dr. José A. Presno Bastiony).
12. Ibidem. Exped. Adm. No. 75. (Dr. Francisco Millán Guillen).
13. Ibidem. Exped. Adm. No. 118. (Dr. Antonio de Gordon y Bermúdez).
14. Ibidem. Exped. Adm. No. 92. (Dr. Jose L. Yarini y Ponce de León).
15. Ibidem. Exped. Adm. No. 97. (Dr. Eugenio Molinet Amorós).
16. Ibidem. Exped. Adm. No. 94. (Dr. Manuel Valdés-Bango León).
17. Ibidem. Exped. Adm. No. 6012. (Dr. José Varela Zequeira).
18. Ibidem. Exped. Adm. No. 9373. (Dr. Luis F. Rodríguez Molina).
19. Ibidem. Exped. Adm. No. 7435. (Dr. Emilio J. Romero Ochandarena).
20. Ibidem. Exped. Adm. No. 157. (Dr. Francisco Suárez Gutiérrez).
21. Ibidem. Exped. Adm. No. 4860. (Dr. Jesús L. Cornide Salvá).
22. Ibidem. Exped. Adm. No. 9470. (Dr. Armando B. García Comezañas).
23. Boletín Oficial Universitario. La Habana, 1954; 21(20). Noviembre 5.
24. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 1200 (Dr. Eduardo José Eleizegui y de la Cuesta).
25. Ibidem. Exped. Adm. No. 9474. (Dr. Francisco E. Hart Ramírez).
26. Ibidem. Exped. Adm. No. 9363. (Dr. Eulogio S. Pérez García).
27. Ibidem. Exped. Adm. No. 8484. (Dr. Armando Gutiérrez Valls).
28. Ibidem. Exped. Adm. No. 150. (Dr. Jorge Horstmann Varona).
29. Ibidem. Exped. Est. Antiguo No. 11800 (Dr. Luis F. Rodríguez Molina).

30. Ibidem. Exped. Adm. No. 8333. (Dr. Miguel A. Branly Grenet).
31. Ibidem. Exped. Adm. No. 7366. (Dr. Arturo Vilela Peña).
32. Ibidem. Exped. Adm. No. 8408. (Dr. Roberto Varela-Zequeira Rodríguez).
33. Ibidem. Exped. Adm. No. 5924. (Dr. Faustino C. Pastor Reynaldo).
34. Ibidem. Exped. Adm. No. 9482. (Dr. Jorge de la Llama Sánchez).
35. Ibidem. Exped. Adm. No. 9477. (Dr. Antonio G. Insua Cartaya).
36. Ibidem. Exped. Adm. No. 3919. (Dr. Luis J. Iglesias de la Torre).
37. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1939:6(6). Marzo 31.
38. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 10844. (Dr. Hugo P. Hernández Blanco).
39. Ibidem. Exped. Adm. No. 10667. (Dr. Eduardo L. Díaz Orero).
40. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1938;4(8). Junio 15.
41. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1939:6(2). Enero 31.
42. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1956;23(24). Diciembre 31.
43. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 4926. (Dr. Angel A. Aballí y Arellano).
44. Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1900 a 1901. Memoria Anuario y Datos estadísticos de la enseñanza correspondiente al curso de 1900-1901. Imp. Huguet. La Habana. 1901.
45. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1941;8(7). Noviembre 15.
46. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1944;11(7). Mayo 15.
47. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1947;14(1). Enero 15.
48. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1948;15(20). Diciembre 31.
49. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1956;23(7). Abril 16.
50. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 8471 (Dr. José A. Barata Barata).
51. Periódico Revolución. Septiembre 14 de 1960.
52. Delgado García G. Quince años de enseñanza médica superior en Santiago de Cuba. En: Delgado García G. Estudios sobre Historia Médica Cubana. Cuad. Hist. Sal. Púb. No. 66. Pub. del Consejo Nac. de Soc. Cient. La Habana. 1983: 121-39.
53. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1962;29(11). Junio 15.

54. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico 1902-1903. Imp. M. Ruiz y Cía, La Habana. 1904: 115-6.
55. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1926-1927. Imp. y Papelería Rambla, Bouza y Cía, La Habana. 1929.p. 408.
56. Ibidem. p. 406.
57. Ibidem. Pp. 406-408.
58. Loc. cit (8). pp. 15-26.
59. Loc. cit (9). pp. 10-26.
60. Academia Anatómica "Isidro Hernández". San José 626. La Habana. Sin fecha. (Folleto de propaganda. 4 páginas).
61. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No. 30203. (Sr. José Isidro Hernández López).
62. Escobar Laredo Bernardo. Nuestros Médicos. Tipografía de "La Lucha". La Habana. 1893: 14-15.
63. Loc. cit (2). p. 7.
64. Loc. cit (62). p. 81.
65. Loc. cit (2). p. 8.
66. Dihigo Llanos Mario. Recuerdos de una larga vida. Cuad. Hist. Sal. Púb. No.60. Pub. Consejo Científico del MINSAP. La Habana. 1974: .22 y 24.
67. Torroella Mata Eugenio. Recordando a dos Maestros. En: Torroella Mata Eugenio. Historia de mi vida y otros trabajos. Cuad. Hist. Sal. Púb. No.71. Pub. del Cons. Nac. Soc. Cient. La Habana. 1986: 199.
68. Loc. cit (2). p. 7.
69. Loc. cit (66). p. 28.
70. Loc. cit (67). p. 202.
71. Trelles Govin Carlos M. Contribución de los médicos cubanos a los progresos de la medicina. Imp. A. Dorrbecker. La Habana. 1926: 13.
72. Loc. cit (67). p. 201.
73. Loc. cit (67). p. 203.
-

* Casi la totalidad de la información brindada en el capítulo sobre la carrera docente de los profesores ha sido obtenida de sus expedientes administrativos. Para evitar un exceso de citas, dichos expedientes se han referenciado solamente al aparecer el nombre del profesor por primera vez. De no proceder el dato ofrecido de tales fuentes se acota la bibliografía correspondiente.